

# ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha 31 de agosto de 2021 se reúne la Comisión Evaluadora de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba. integrada por Peralta, Claudina DNI 23.395.985, Silverman, Daniel DNI 20.621.215, Voget, Belén DNI 25.757.609 y el alumno Fassina, Ludmila M. DNI 42.443.218 en su carácter de veedor estudiantil, a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de una vacantes en el EC/UC Ilustración, con una carga horaria de 2 horas suplente correspondiente a 2° año del turno Noche, división C, de la carrera Tec. Univ. en Diseño Gráfico. Fecha de vigencia de la publicación 09/08/2021 al 11/08/2021. Horario de dictado del EC/UC: Jueves de 21 a 23hs..

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

| N° de Ord. | Apellido y Nombre  | DNI        | Titulaciones  |
|------------|--------------------|------------|---|
| 1          | Frontera, Javier   | 29.710.608 | Lic. en Diseño c/mención en Grafico-Diseñador en Comunicación Visual  |
| 2          | Cremonini, Gustavo | 25.267.916 | Lic. en Diseño- Diseñador Gráfico y Publicitario- Diseñador de Multimedia   |
| 3          | Gottero, Gabriela  | 29.963.288 | Prof. De Guitarra-Lic. en Comunicación Social c/orientación en Comunicación Gráfica-Técnica Sup. en Diseño Gráfico y Publicitario   |
| *          | Gottero            | 26.904.915 | Prof. De Guitarra-Lic. en Comunicación Social c/orientación en Comunicación Gráfica-Técnica Sup. en Diseño Gráfico y Publicitario   |
| *          | Lopez              | 27.058.194 | Lic. en Comunicación Social c/ orientación Grafica-Técnica Universitaria en Comunicación Social c/orientación en Grafica- Profesorado Universitario-Técnica en Artes Visuales- Magister en Administración |
| *          | Vogler             | 25.336.782 | Lic. en Pintura-Lic. en Escultura- Dibujante Publicitario   |

\*No reúne el perfil

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.



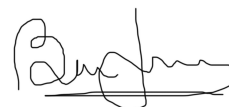
Claudina Peralta



Daniel Silverman



Ludmila Fassina



Belén Voget